

# BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS PROCESO CAS Nº 0096-2015-INIA

## I. GENERALIDADES

# 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de 01 persona natural, idónea para que realicen las actividades correspondientes al puesto de una (01) Auditor del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Nº	CARGO	VACANTE	CODIGO
01	Auditor del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.	01	OCI_007-2015

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Órgano de Control Institucional.

# 3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Unidad de Recursos Humanos.

## 4. Base Legal

- a. Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- b. Ley Nº 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 021-2000- PCM.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM.
- Ley № 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley № 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Legislativo Nº 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo № 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento.
- Resolución Jefatural N° 00299-2014-INIA, que aprueba la Directiva N° 007-2014-INIA-OA/D, sobre "Selección y Contratación de personal Bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA".

# II. PERFIL DE LOS PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo Profesional de Contador Público.
	<ul> <li>Certificado vigente de Habilitación expedido por el colegio de contadores.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul> <li>Capacitación acreditada en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República o cualquier otra Institución de nivel Superior, colegio Profesional o Universidad y otros, en temas</li> </ul>





,	vinculados con el control gubernamental y/o Administración Pública.
Experiencia General y/o Específica	<ul> <li>Experiencia mínima de tres (03) años en Control Gubernamental.</li> </ul>
Conocimientos	<ul> <li>Conocimiento en computación a nivel usuario.</li> </ul>
Competencias	No poseer sanción disciplinaria de ninguna clase.

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Apoyo en los Servicios y Actividades del Control Aprobados en el Plan Anual de Control 2015.
- Elaboración de informes de las Actividades de Control.
- Realizar foliación, codificación, referenciación, ordenamiento de los papeles de trabajo para su archivo.
- Atención de Encargos dispuestos por la Contraloría General de la República de acuerdo con el Plan Anual de Control 2015.
- Otros encargos dispuestos por el jefe del Órgano de Control Institucional.

# CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA – Av. La Molina N° 1981 – La Molina.
Duración del contrato	Desde la fecha de suscripción hasta por 08 meses.
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



# A. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	10/02/2015	Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio	Del	Unidad de Recursos Humanos
Nacional del Empleo	25/03/2015 al	144
	09/04/2015	

CUT N° WEZC



CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal	Del	Unidad de Recursos Humanos
institucional del INIA.	10/04/2015 al	Official de Recuisos Fulfilatios
matitudional del nvia.	16/04/2015.	
Presentación de la Hoja de Vida para inicio	Del	Mesa de Partes
de selección.	10/04/2015 al	iviesa de Partes
Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La	16/04/2015 al	
	16/04/2015.	
Molina N° 1981 – La Molina.		
Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm		
SELECCIÓN	L	
Evaluación de la Hoja de Vida	El 17 de abril	Comité de Evaluación CAS
	de 2015.	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultados de la evaluación	El 17 de abril	Comité de Evaluación CAS
de Hoja de Vida en el portal institucional	de 2015.	
del INIA ( <u>www.inia.gob.pe</u> )		
Evaluación Técnica	El 20 de abril	Comité de Evaluación CAS
Lugar: A las 09:00 a.m. en la Unidad de	de 2015.	
Recursos Humanos.		
Publicación de Resultados de evaluación	El 20 de abril	Comité de Evaluación CAS
técnica en el Portal del INIA.	de 2015.	
(www.inia.gob.pe)		
Presentación de Hoja de Vida documentado	El 21 de abril	Mesa de Partes
para verificación curricular. (copia simple)	de 2015.	
Lugar: Mesa de Partes del INIA sito en Av.		,
La Molina N° 1981 – La Molina.		
Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a		
4:30 pm.		
Evaluación de hoja de vida documentada	El 22 de abril	Comité de Evaluación CAS
	de 2015.	
Publicación de resultados de verificación	El 22 de abril	Comité de Evaluación CAS
curricular en el portal institucional del INIA	de 2015.	
( <u>www.inia.gob.pe</u> )		
Entrevista	El 23 de abril	Comité de Evaluación CAS
Lugar: Unidad de Recursos Humanos	de 2015.	
Publicación de resultado final en el portal	El 23 de abril	Comité de Evaluación CAS
institucional del INIA ( <u>www.inia.gob.pe</u> )	de 2015.	
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		1)
Suscripción del Contrato	Del 24 al 30 de	Unidad de Recursos Humanos
500	abril 2015	
Registro del Contrato	El 04 de mayo	Unidad de Recursos Humanos
	2015.	





# B. ETAPA DE EVALUACIÓN



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación Técnica	40%	28	40
Evaluación Curricular	30%	15	30
Entrevista	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%		100



#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** C.

## De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA Atte. Unidad de Recursos Humanos

> Proceso de Contratación CAS N° \_\_\_-201\_\_-INIA Puesto/Plaza objeto de la convocatoria:.....

Nombre Completo del Postulante:

DNI

Correo electrónico:

Teléfono:

celular:

### Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

#### De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular b.

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

# **Expediente a Presentar:**

- Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)
- b. Copia simple del DNI vigente.
- Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05) C.
- d. Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
  - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM (Anexo N°06)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
  - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
  - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
- Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente.
- Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
- Otra información que resulte conveniente
  - Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
  - Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.





Instituto Nacional de Innovación Agraria Oficina de Administració

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## D. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## a. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## b. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.

c. Otras debidamente justificadas.

Welmer E. Zapata Cossio
Presidente del Comité de Evaluación

posé Mercado Mercado

Miembro del Comité de Evaluación

Adolfo Gutiérrez Rodríguez

Miembro del Comité de Evaluación